

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
VERSIÓN	3
FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
PÁGINA	1 de 2

INFORME DE SUPERVISIÓN N° 02 FINAL

TIPO DE CONTRATO:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO				
CONTRATO No. Y FECHA:	SECOP No.CO1.PCCNTR.4815742 DEL 14 DE ABRIL DEL 2023				
CONTRATO GUANE	202300001855				
CONTRATISTA:	MUNICIPIO DE CONFINES SANTANDER				
Nit O C.C. No.:	890208947-3				
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO CONFINES EN LO REFERENTE AL APOYO PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.				
VALOR INICIAL:	\$ 24,912,140.22				
VALOR ADICIONAL:	\$00				
VALOR TOTAL:	\$ 24,912,140.22				
ANTICIPO INICIAL:	\$0.00				
ANTICIPO ADICIONAL:	\$0.00				
ANTICIPO TOTAL:	\$0.00				
AMORTIZACION ANTICIPO INICIAL:	\$0.00				
AMORTIZACION ANTICIPO ADIC:	\$0.00				
AMORTIZACION TOTAL:	\$0.00				
PLAZO INICIAL:	Doscientos veintisiete (227) - DÍAS CALENDARIO				
PLAZO ADICIONAL:	NO APLICA				
PLAZO TOTAL:	7 MESES Y 12 DIAS CALENDARIO				
SUPERVISOR:	YENNER URIBE BARON				
Acto Administrativo de Supervisión:	07 DE MARZO DE 2024				
INTERVENTOR:	NO APLICA				
No. Contrato del Interventor:					
FECHA DE INICIACIÓN:	21 de abril de 2023				
FECHA DE TERMINACIÓN:	03/12/2023				
SOLO PARA CONVENIOS					
APORTE ENTIDAD (GOBERNACION):	\$ 24,912,140.22				
APORTE OTRAS ENTIDADES:	\$0.00				
VALOR TOTAL CONVENIO:	\$ 24,912,140.22				
ACTAS DE SUSPENSIÓN:					
No.		Fecha:			
No.		Fecha:			
ACTAS DE REINICIO:					
No.		Fecha:			
No.		Fecha:			
PRORROGAS:					
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:					
OFICINA GESTORA:		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN			
VALOR A PAGAR:	\$ 0.00	No. DE COBROS REALIZADOS:	2	DE	2
PERÍODO DE PAGO:	DESDE:	26/07/2023	HASTA:	03/12/2023	
No. del RP:	23004406				
Fuente del RP:	ICLD				

2

INFORME DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO	AP-CCP-RG-03
VERSIÓN	3
FECHA DE APROBACIÓN	04/02/2025
PÁGINA	2 de 2

Para la liquidación del presente convenio de transporte escolar, correspondiente a la vigencia 2023, como supervisor designado adelanto el trámite con base en los informes y soportes presentados por la entidad ejecutora. Dichos documentos fueron analizados con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, así como la correcta ejecución técnica y financiera del convenio.

Teniendo en cuenta que el convenio, no se liquidó en las vigencias 2023 y 2024, se constituyó por parte del Departamento de Santander como PASIVO EXIGIBLE, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA ORDENANZA 11 DEL 31 DE MARZO DE 2025 Y DECRETO 228 DEL 8 DE MAYO DE 2025 - PASIVOS EXIGIBLES, el cual no se afectará financieramente en la presente liquidación, por no reconocerse valores, y tratarse de una liquidación con saldo a favor del Departamento.

En calidad Supervisor del contrato, en ejercicio de mis funciones de control y vigilancia, certifico que se verificó para el convenio, los Reintegro de los saldos no ejecutados por un valor de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS TREINTE Y TRES PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$845,233.66) y los rendimientos financieros por valor de TREINTA Y SEIS MIL TRECIENTOS NOVENTA PESOS CON CINCUENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 36,390.57) en la cuenta No 197281827 del BBVA.

Se deja constancia que no se realizará el pago correspondiente al 10 restante por parte de la Gobernación, toda vez que, según lo establecido en el informe de supervisión generado por el municipio, el número real de beneficiarios del servicio de transporte escolar fue de **194** estudiantes, mientras que el convenio contemplaba inicialmente la atención de **224** estudiantes. En consecuencia, el valor ejecutado fue de **VEINTIUN MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 21,575,692.54)** se ajusta proporcionalmente a la cantidad efectivamente atendida, y no se genera obligación de pago adicional.

Se firma para trámite de pago, a los DOCE (12) días del mes de septiembre de 2025

Firma:

Nombre: YENNER URIBE BARÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO.